UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
asistente@iics.una.py
Tel.: 0981 716673

Resolución N° **170/2022**
17 de octubre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2022, ID Nº 420.285, PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA. EDICIÓN EXPO CIENTIFICA DEL IICS-UNA. *AD REFERENDUM*"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3070/2016 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD Y EL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0736/2022 de fecha 11 de abril de 2022, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES DEL ORDENADOR DE GASTOS Y RÉGIMEN OPERATIVO DE LA SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022";

La Resolución del Rectorado Nº 0217/2022 del 15 de febrero de 2022, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 01 de enero de 2022";

La Resolución N° 0468/2022 de fecha 16 de marzo del 2022, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA, funcionario del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 01 de enero de 2022";

La Resolución Nº 0215/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, "Por la cual se acepta la prórroga de comisión de trabajo de la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, funcionaria del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por el ejercicio fiscal 2022";

La Resolución del Rectorado Nº 0236/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, "Por la cual se designa a la Ing. Com. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 17 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022";

La Resolución Nº 167/2022 de fecha 07 de octubre de 2022, "Por la cual se autoriza el llamado de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 02/2022, ID Nº 420.285, para el SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA. EDICIÓN EXPO CIENTIFICA DEL IICS-UNA. *AD REFERENDUM*";

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 420.285, establecido para el llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2022 PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA EDICIÓN EXPO CIENTÍFICA DEL IICS-UNA. *AD REFERENDUM*;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria provisorio expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La publicación del llamado con ID Nº 420.285 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP);

El acta de apertura de ofertas de fecha 13 de octubre de 2022, en el cual se deja constancia que se ha entregado una (1) oferta;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 16/2022, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa SERIGRAF S.R.L., el llamado de CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2022 PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA EDICIÓN EXPO CIENTÍFICA DEL IICS-UNA. *AD REFERENDUM*;

El Memorando DAF Nº 305/2022 ingresado con Hoja de Entrada DGIICS Nº 938/2021, por el cual la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, Directora de Administración y Finanzas, solicita

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
asistente@iics.una.py
Tel.: 0981 716673

Resolución N° **170/2022**
17 de octubre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2022, ID Nº 420.285, PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA. EDICIÓN EXPO CIENTIFICA DEL IICS-UNA. *AD REFERENDUM*"

el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2022, ID Nº 420.285, PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA EDICIÓN EXPO CIENTÍFICA DEL IICS-UNA. *AD REFERENDUM*;

La Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/00;

La Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, el Decreto Nº 6581/2022 del 23 de enero de 2022, "Por el cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022";

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 16/2022 que recomienda la adjudicación del Llamado por CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2022, ID Nº 420.285, PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA. EDICIÓN EXPO CIENTÍFICA DEL IICS-UNA. *AD REFERENDUM*, a la siguiente empresa:

SERIGRAF S.R.L., con RUC Nº: 80035723-0, en el ítem 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo: ₲. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil), IVA INCLUIDO.

Monto Máximo: ₲. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones), IVA INCLUIDO.

Correspondiente al Objeto de Gasto 262 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Organismo Financiador 063.

Art. 2º.- **AUTORIZAR** la adjudicación del Llamado por CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2022, ID Nº 420.285, PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA. EDICIÓN EXPO CIENTÍFICA DEL IICS-UNA. *AD REFERENDUM*, a la siguiente empresa:

SERIGRAF S.R.L., con RUC Nº: 80035723-0, en el ítem 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo: ₲. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil), IVA INCLUIDO.

Monto Máximo: ₲. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones), IVA INCLUIDO.

Correspondiente al Objeto de Gasto 262 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Organismo Financiador 063.

Art. 3º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar

C.P. **MIRTHA LEITE GODOY**
SECRETARIA

Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

MFMM/MCLG/ld